

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3775** *Resolución de 28 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 226, de 23 de noviembre de 2018, con corrección en el número 41, de 28 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Oficial de Primera Jardinero, correspondientes al Grupo C2, y encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y Clase Personal de Oficios, a cubrir mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 28 de febrero de 2019.–La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Beatriz Villalba Rivas.